

Medellín 13 de marzo de 2020

ALERTA GREMIO BANANERO POR CORONAVIRUS

Amigo Productor:

Ante la alerta mundial y nacional por el avance del COVID19, nos permitimos enviarle información oficial para conocer más esta enfermedad y tomar las medidas necesarias para prevenir su contagio.

El COVID-19 es una enfermedad que causa una afección respiratoria con síntomas de fiebre alta, tos, dificultad para respirar y que se puede propagar cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con las personas y su entorno a través de la saliva, el moco y secreción de los ojos.

Para evitar un contagio por coronavirus es fundamental lavarse con frecuencia las manos con agua y jabón, esto disminuye en 50% la posibilidad de infectarse, evite estar cerca de personas que tienen síntomas de gripa así como tocarse la boca, nariz y ojos. Desinfecte de manera frecuente objetos o superficies que se tocan constantemente con lejía o alcohol, mantenga la vivienda o lugar de trabajo ventilado, iluminado, limpio y libre de humo.

De presentarse síntomas se debe usar tapabocas, mantener lavado de manos y limpieza de superficies, no salir de casa, cubrirse con el antebrazo cuando se estornuda o tose.

El Ministerio de Salud ha habilitado la línea nacional gratuita 01-8000 955 590, la línea 192 desde teléfonos celulares, así como la aplicación CoronApp Colombia para dispositivos móviles, donde los colombianos podrán tener información y resolver inquietudes sobre el coronavirus

RECOMENDACIONES PUNTUALES PARA PERSONAL EN OFICINAS:

- Evalúe a profundidad quienes de sus colaboradores pueden realizar jornadas de trabajo desde su residencia y así evitar desplazamientos.
- Recomendar a sus empleados no saludar de mano
- Verifique que en sus oficinas tenga la dotación adecuada para un buen lavado de manos, jabón y toallas desechables
- Si uno de sus colaboradores presenta síntomas de gripa acompañado con fiebre, envíelo para su casa como medida de protección de los demás.

- Mantenga oficinas y equipos limpios y desinfectados, utilice límpido para esta labor.
- Para el consumo de agua, café y aromática en las oficinas, utilizar desechables o elementos individuales plenamente identificados para cada persona
- Cancelar reuniones presenciales en sus instalaciones y/o enviar a sus colaboradores a cursos, seminarios, foros.
- Restringir los desplazamientos de sus colaboradores entre las sedes trabajo a nivel nacional e internacional.

RECOMENDACIONES PUNTUALES PARA LAS FINCAS

El sector se acoge a todas las disposiciones legales que desde el nivel central y la localidad se generen

TRANSPORTE DE PERSONAL

- Coordinar con el prestador de servicio de transporte que se garantice la desinfección interior del vehículo previo al ingreso del personal
- Es importante que el conductor aplique las medidas de higiene personal y lavado de manos previo al inicio de la labor
- En lo posible garantizar la ventilación al interior del vehículo

PERSONAL OPERATIVO Y TERCEROS

- Cada empresa debe activar su protocolo de manejo interno en caso de presentarse trabajadores sintomáticos
- La empresa debe conocer y publicar las líneas de atención dispuestas en cada municipio para asesorarse en caso de dudas
- Suministrar los elementos necesarios para garantizar el lavado de manos (agua, jabón y toallas desechables para el secado)
- Garantizar y promover el lavado de manos del personal antes y después del uso del medio de transporte y continuar con la aplicación del protocolo de higiene exigido por normas de certificación
- Evitar los saludos de beso, abrazo o de mano
- Evitar tocarse la cara (ojos, nariz y boca)
- Mantener limpio el lugar o puesto de trabajo y en lo posible conservar la distancia.

- Taparse la boca al momento de toser o estornudar y disponer adecuadamente el pañuelo desechable inmediatamente después de usarlo; si no hay un pañuelo disponible, realizar esas acciones tapándose con la parte interna del codo.
- Procurar mantener una distancia de al menos de un metro entre la persona que tose o estornuda.
- Garantizar la desinfección de sitios de acumulación masiva del personal (casinos, vestier, entre otros)
- No compartir vasos, platos y otros utensilios de uso personal
- En lo posible realizar el reparto de labores en lugar ventilado evitando el uso de espacios reducidos
- Reforzar medidas de limpieza y desinfección de las áreas de mayor concurrencia y hacer una reinducción a las personas que realizan esta labor
- Evitar viajar a zonas donde haya reportes de esta enfermedad, en caso de ser necesario su desplazamiento se debe reportar a la empresa
- Evitar asistir a eventos públicos de concentración masiva
- Mantenga una alimentación balanceada rica en frutas y verduras, mantenerse hidratado
- Evitar compartir elementos de uso personal como el teléfono celular, además se debe limpiar con frecuencia
- Disminuir el número de reuniones y capacitaciones
- Reducir al mínimo el ingreso de personal externo a la finca (visitantes)
- El sector se acoge a todas las disposiciones legales que desde el nivel central y la localidad se generen

Cuidarnos a nosotros mismos y nuestras familias es responsabilidad y tarea de todos.

Atentamente,

EMERSON AGUIRRE MEDINA

Presidente (E)